

## El Órgano de Administración Judicial recibió el resultado del Informe de Desempeño



Este día, el Órgano de Administración Judicial recibió del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí el Informe de Desempeño, cuyo dictamen es positivo.

Esta auditoría es la primera vez que se realiza en el Poder Judicial del Estado; la revisión se enfoca al grado de cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestarios, de conformidad con lo establecido en las disposiciones normativas aplicables.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la implementación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PBR-SED), así como aspectos susceptibles de mejoras para la gestión gubernamental.

ooo